

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel, número 11, 1º
28010 Madrid

Madrid, a 22 de enero de 2009

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación del fondo de inversión UBS (Lux) Emerging Economies Fund, constituido en Luxemburgo e inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 477.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante, relativo a un error significativo en el cálculo del valor liquidativo del subfondo UBS (Lux) Emerging Markets Fund - Latin American Money Market.

Debido a una valoración errónea de los bonos "República de Colombia 11,75% 01.03.2010" (ISIN XS0205930752) y "México 9% 24.12.2009" (ISIN MXM7GO000014), los valores liquidativos del subfondo fueron significativamente sobreestimados desde el día 3 de octubre de 2008 hasta el día 7 de octubre de 2008 y desde el día 27 de octubre de 2008 hasta el día 29 de octubre de 2008.

Puesto que hubo suscripciones y reembolsos durante los periodos citados, se procederá a indemnizar a los inversores perjudicados y al fondo.

Los importes de las indemnizaciones serán comunicados tan pronto como sean confirmados por los auditores externos (PriceWaterhouseCoopers).

Asimismo, puesto que los importes de las indemnizaciones alcanzan el nivel de indemnización definido en la Circular 02/77 de la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* de Luxemburgo, se comunicará un plan alternativo de acción junto con el informe que formulen los auditores.

Téngase en cuenta que los auditores externos, el consejo de administración y el banco depositario han sido informados.

Por la presente le confirmamos igualmente que la información arriba mencionada ha sido objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Atentamente,

UBS Bank, S.A.